

GACETA DE MADRID.

JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Agosto.

Las descargas de artillería están anunciando á los musulmanes el nacimiento de un hijo tercero del Sultan.

Se advierte en el arsenal una actividad suma para equipar una nueva expedición naval.

Aquí todo está tranquilo; pero la peste se manifiesta en los arrabales; y se han conducido veinte y seis individuos al lazareto.

Se habla de haber sido separado Curschid-bajá de su gobierno de Tesalia.

Suczawa (Moldavia) 12 de Agosto.

Ya salieron de aquí todos los genzaros, y solo quedaron los turcos en número de unos 50 para ocupar toda la Moldavia. El boyardo Juan Studza ha sido nombrado príncipe, y en calidad de tal ha escrito de oficio, pero inútilmente, á los boyardos fugitivos, haciéndoles saber su salida de Constantinopla para pasar al lugar de su residencia, y se espera que llegará á Jassi de un día á otro.

Todos saben que el viage de un nuevo príncipe que sale de Constantinopla para Jassi es por lo general una especie de caravana. Se dice que por razon de las circunstancias debería verificarse la investidura en Bucharest, adonde llegará con el nuevo príncipe de Valaquia. Esperamos tener muy pronto noticias seguras sobre este asunto.

Idem á las cinco de la tarde. ¡Que horroroso acontecimiento! La tranquilidad volvía á desplegar su caracter benéfico; empezaban á entrar de nuevo en Moldavia los viajeros y los convoyes de mercancías; y aunque la mayor parte de los boyardos creyeron que la prudencia dictaba esperar algun tanto, muchos habían acelerado su vuelta, y acababan de entrar en Jassi. Un correo extraordinario ha traído las noticias siguientes:

» Vuelven á presentarse repentinamente los genzaros: se temen nuevas desgracias; el espanto se ha difundido por todas partes. El 10 de Agosto, cuando parecia que el sosiego de la noche reinaba en la ciudad, se oyeron simultaneamente gritos y clamores, y se presentó el aspecto de un incendio general... Al mismo tiempo se empezó el pillage, á lo que siguieron los horrores que le acompañan. No es posible hacer una pintura de esta ciudad intenz, de la cual dentro de pocas horas no habrán ya quedado mas que los vestigios.

A la salida del correo se regulaba en 20 el número de casas consumidas por las llamas, y las que quedan tendrán probablemente la misma suerte. Por desgracia esta noticia es de oficio, y esperamos que lleguen muy pronto los pormenores: entre tanto se hacen mil conjeturas acerca de tan lamentable y horrorosa catástrofe.

ALEMANIA.

Augsburgo 28 de Agosto.

La Sublime Puerta entregó al internuncio de Austria el dia 16 de Julio próximo pasado la nota siguiente:

» En la última nota que el ministerio otomano mandó entregar á nuestro ilustre amigo el conde de Lutzw, internuncio y ministro plenipotenciario de Austria, se le daba parte de que la Sublime Puerta, siempre deseosa de conservar sus relaciones amistosas con la corte de Rusia, igualmente que la paz y la tranquilidad general, y de observar escrupulosamente los tratados, había tomado en consideracion los medios de poner en ejecución prontísimamente los reglamentos relativos á las dos provincias.

» La Sublime Puerta, siempre fiel en cumplir sus promesas, está dando actualmente una prueba de ello. Se hubiera podido esperar á que se hubiesen cumplido las dos condiciones de la entrega de los fugitivos y la evacuacion de las fronteras del Asia; pero el cumplimiento de estas condiciones, á que no se debía haber pasado por parte de la Rusia ninguna dificultad, se ha ido dilatando por esta potencia, y esta circunstancia es sin duda la causa principal de que todavía no se haya apagado la llama de la insurreccion general. Como se frustró nuestra esperanza respecto de este asunto, se podía considerar como pasado el plazo que se había señalado para arreglar definitivamente la suerte de las dos provincias.

» No obstante, la Sublime Puerta acaba de nombrar, segun costumbre antigua, dos boyardos indigenas para los dos principados: á saber: á Juan Sturdza para la Moldavia, y á Ligori Ghika para la Valaquia. Se ha tenido por conveniente adoptar esta medida á causa de la pertinacia con que perseveran los griegos en su rebelion, y en consideracion á los principios políticos, que exigen que todos los individuos de esta nacion, aun los que no han tomado parte en la rebelion, sean excluidos de todos los empleos del Estado.

» Como la investidura de estos hospodares hubiera exigido muchas formalidades y ceremonias en la capital, y como no habían venido aquí sino como unos meros viajeros sin ninguna comitiva, se ha determinado que para no malgastar el tiempo vayan en derecha estos dos boyardos, acompañados cada uno de un *mihmandar*, á Silistria, en donde Mehemed-selim-Bajá, gobernador general y comandante en jefe del ejército del Danubio, publicará su nombre, y les vestirá el *caftan*. La investidura ordinaria, igualmente que las demas formalidades se verificarán en Silistria, donde formarán su corte, y en seguida se irán á su residencia.

» Se ha extendido la presente nota para dar parte al Sr. internuncio, nuestro amigo, de estas medidas tomadas por la Sublime Puerta, y para asegurarle nuestra consideracion. Constantinopla 27 de Schewal de 1237.

Nota entregada en 16 de Julio por la Sublime Puerta al embajador de Inglaterra.

» La Sublime Puerta en una nota entregada hace algun tiempo al embajador de Inglaterra cerca de la Puerta otomana, nuestro distinguidísimo amigo lord Strangford, manifestó que animada de los deseos que ha tenido en todos tiempos de conservar la paz y una sincera amistad con la Rusia, y asimismo la tranquilidad general, y por un efecto de su exactitud escrupulosa en cumplir con los tratados existentes, en lo que se ha distinguido mas que ninguna otra potencia, había empezado ya á tomar medidas para cumplir prontamente sus promesas en cuanto á los dos principados.

» Confianza plenamente en las comunicaciones que el Sr. enviado, nuestro amigo nos ha hecho con respecto á esto, tanto anteriormente como poco há; considerando que en cierto modo ha llegado el momento de cumplir las promesas relativas á los principados, como tambien el del cumplimiento que se espera de parte de la Rusia, á saber: del artículo respectivo á la entrega de los fugitivos y á la evacuacion de las fronteras del Asia, cuyo artículo no necesita discutirse ni admite interpretacion alguna, y su falta de ejecución ha sido hasta ahora el verdadero y principal motivo de que no se haya sofocado aun la insurreccion general; y atendiendo en fin á que la nacion griega, como el mundo sabe, continúa en una rebelion manifiesta y en su perversidad; y á que en su consecuencia los individuos de esta nacion, aun aquellos que no han tomado parte en la revolucion, no son de modo alguno propios, ni segun los principios de Gobierno, dignos, bajo ningun aspecto, de ocupar los empleos del Estado, la Puerta, siguiendo la antigua costumbre, acaba de elegir y nombrar entre los boyardos indigenas de los principados á Juan Sturdza, boyardo natural de Moldavia, príncipe de esta provincia, y á Ligori Ghika, boyardo natural de Valaquia, príncipe de la misma provincia. Pero como por una parte la etiqueta observada hasta ahora con los boyardos en esta corte imperial exija una numerosa comitiva y grandes ceremonias; y por otra los boyardos hayan venido aquí á la ligera, y en su consecuencia se haya de pasar aun mucho tiempo si quieren observarse todas las ceremonias, se omitirán estas, y partirán los hospodares directamente para Silistria, acompañados de dos *mihmandares*. Allí S. E. Mehemed-Selim-bajá, gobernador general de esta ciudad y de las dos orillas del Danubio, publicará los nombramientos, pondrá el *caftan* á los nombrados, y hará las demas ceremonias; y cuando esté reunida toda la comitiva y dependientes, pasaran los hospodares á las capitales de sus gobiernos.

» Estas son las determinaciones de la Sublime Puerta, que con el objeto de reiterar de ellas amistosamente al Sr. enviado, nuestro amigo, le pasa esta nota oficial. La Sublime Puerta se vale de esta ocasion para reiterarle la seguridad de su consideracion. Constantinopla 17 Schewal 1237.

Nuremberg (Baviera) 29 de Agosto.

Parece que se han despachado nuevas órdenes en Constantinopla con el fin de hacer salir de la Bulgaria otra columna de tropas con destino á la Macedonia y á la Tesalia, lo cual parece que podrá ejecutarse con la mayor prontitud, en atencion á que una parte de las tropas rusas permanece tranquila en sus acantonamientos, y la otra también orden de retirarse al interior. Este movimiento retrogrado ha sido participado oficialmente á la Puerta por el ministro de Austria. El diácono por su parte, después de haber cumplido (segun él dice) con lo que se le pedía, ha insistido al parecer con los ministros de las potencias mediadoras en la separacion de las tropas rusas que están sobre las fronteras de Turquía, y en que vuelva sin dilacion un embajador ruso á Constantinopla, cuyas solicitudes han ofrecido los expresados ministros pasarias inmediatamente de oficio á S. Petersburgo, prometiendo un buen resultado á la Puerta.

Las cartas de Viena del 14 de Agosto dicen que ya casi no se ha-

bla de guerra entre la Puerta y la Rusia, y aun añaden que en virtud de las sabias disposiciones del Gabinete austriaco, el asunto de los griegos se arreglara de un modo ventajoso á ellos.

INGLATERRA.

Londres 2 de Setiembre.

El *Times* y el *Courier* discuten de distinto modo sobre el discurso que pronunció Mr. Canning en el convite de despedida que le dieron los electores de Liverpool. El *Times* nota en las expresiones de que se valió un deseo mal disfrazado de entrar en el ministerio. El *Courier* opina que Mr. Canning habló con toda franqueza cuando dijo que nada sabía del arreglo que las circunstancias pudieran ocasionar. El *Courier* añade: «No aventuraremos conjeturas sobre el arreglo que probablemente se terminará hoy mismo en el consejo de Gabinete; pero la ausencia de Mr. Canning siempre nos parecería una circunstancia sensible. En nuestro concepto nunca ha debido el Estado privarse de los talentos de este sugeto distinguido, y ahora mucho menos.»

— Un librero de esta capital tiene ánimo de reimprimir la *Memoria del general Pepé* (1) al Rey de las Dos Sicilias en los cuatro idiomas ingles, frances, español é italiano, ilustrado con algunas notas interesantes; dejando tambien las de la edicion española, y añadiendo el mismo mapa de la traduccion inglesa, pero mas circunstanciado.

El *Corresponsal* de Hamburgo publica en párrafo de Francfort de 24 de Agosto que los contingentes de la Confederacion germánica se reunirán este otoño en sus respectivos estados, y se les pasará revista.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Reus 5 de Setiembre.

Gloriosa fue la accion que en los Masos de Mora dió á los facciosos la division que salió de esta villa. Aparentó una retirada, con lo que atrajo á los malvados á esta parte del Ebro; pero luego los embistió de frente, y los arrolló, causándoles una pérdida de 200 muertos, sin contar los heridos. Era tal la precipitacion con que huian los malvados, que muchos de ellos se echaron al rio y perecieron ahogados. Nuestros valientes se retiraron á Falcat despues de la victoria, y el 3 se vieron coronadas todas las alturas de inmensa multitud de facciosos que persiguieron á los nuestros en el estrecho paso de la *Tejada*; pero se efectuó la retirada á esta villa con alguna pérdida de nuestra parte, siendo mayor la de los rebeldes. En estas acciones ha brillado á la par el entusiasmo de la tropa y el de las milicias: es sensible la grave herida del comandante de estas, Gaya, que se halla sacramentado.

Martorell 5 de Setiembre.

Los 600 facciosos que se hallaban en Castellar marcharon en la tarde de ayer para S. Feliú, llevándose seis cargas de papel que robaron en la fábrica que hay en aquel pueblo.

San Vicens dels Horts 5 de Setiembre.

Ayer al anochecer estaban los facciosos en Villaran y en Begas; se ignora su número; pero segun relacion de dos paisanos procedentes de aquellas inmediaciones serian unos 200.

Ayer llegaron aqui los facciosos, y á las 10 entró toda la division, que seria de unos 800, y á las seis de la tarde marchó con siete cargas de papel.

Barcelona 7 de Setiembre.

Ha entrado de Málaga en 7 dias el jabeque *Atocha*, de 73 toneladas, su patron Jaime Fur, en lastre: conduce 4 oficiales, 73 individuos de tropa, 6 mugeres y 3 niños del 1.º de Cataluña, 3.º ligero.

Idem 8.

Ha entrado en este puerto de Málaga y Cartagena en 9 dias el bergantin *Margarita*, de 140 toneladas, su capitan Matías Bicolovich, en lastre: conduce al coronel D. Jaime Jener y Amat, primer comandante del batallon de milicia activa de Málaga, con 22 oficiales, 278 individuos de tropa, una muger y un niño del mismo cuerpo.

Uno de nuestros periódicos publica las siguientes reflexiones.

«Conocidas las principales causas que han producido y dado impulso á las facciones que devastan nuestro territorio, no es difícil señalar el remedio, si bien conocemos que este no depende de la sola autoridad, sino que en mucha parte depende de nosotros mismos por el cúmulo de circunstancias y sucesos que se han agolpado de algun tiempo acá.

«Puede el Gobierno, y aun debe valerse de todos los medios que estan á su alcance para que los eclesiásticos cumplan exactamente con su deber. El lamentable error que han infundido en el pueblo sencillo, presentando la Constitucion como enemiga de la fe y del Rey, es menester desvanecerlo con el resplandor de la verdad para desengaño de los ilusos. Cuando conozcan los pueblos que la religion no pelagra, y que no es su interes el que mueve á los instigadores del desorden, sino la insaciable codicia de mando y riquezas, ó cuando menos la mas crasa ignorancia, abandonarán ellos mismos las armas liberticidas, y ansiarán por el indulto que les proporcione el regreso á sus hogares y el pacífico goce de los placeres domésticos. Tal vez los mismos seductores, no pudiendo ocultar á nadie ni aun á sí mismos la injusticia y perversidad de la causa que defienden, desistirán de su proyecto, y cambiarán de sentimientos, ó á lo menos de palabras.

«No es muy fundada nuestra esperanza en esta parte, y deseáramos motivos en que apoyarnos; pero en el caso de salir fallida es

cuando el Gobierno debe usar de los medios de rigor, y desechar por último la conseracion y generosidad, que tantas veces nos ha conducido al borde del precipicio. El que es malo por principios nunca ó muy tarde se desengaña; y si la ignorancia no deja traslucir la verdad, y encubre las pasiones con la máscara del bien, es muy difícil, por no decir imposible, el cambio de ideas. En todos los siglos y en todos los países se han visto mártires del fanatismo y de la supersticion. Sepárense pues de sus destinos aquellos eclesiásticos que con sus palabras han pervertido ó trastornado la opinion de los pueblos, mucho mas los que han instigado á los sencillos labradores á tomar las armas, y mucho mas todavia los que debiendo por su ministerio corregir los extravíos de sus súbditos, los han tolerado con escándalo de los buenos, y aun se han complacido en ellos. Vemos con satisfaccion que el ministerio actual ha expulsado de sus sillas á algunos obispos; pero decimos francamente que todavia no ha hecho bastante. Las facciones de Navarra y Cataluña comprobarian por sí solas esta verdad, aun cuando faltasen las razones y datos que la convencen. No dudamos ni por un momento de que el Gobierno obrará con energía en el particular, así como estamos seguros de que activará la marcha de las tropas y el envío de dinero para salvar la libertad en nuestras provincias. Sin embargo conocemos que serian vanos sus esfuerzos, si nosotros al mismo tiempo olvidásemos aquella virtud, sin la cual nos perderíamos sin remedio, volviendo de nuevo á las cadenas y al oprobio.

«Los disturbios destruyeron la libertad en Atenas y en Roma. Faltaron los Fociones y los Catones que sabian reprimir el impetu de los resentimientos, y se levantaron tiranos que oprimieron los países mas entusiasmados por la libertad. Cuando la venganza y la ambicion levantan su cabeza, se exasperan los ánimos, se moteja á los hombres mas ilustres, y se calumnia á las personas mas respetables, y por esta senda solo se camina al precipicio. Si todos vamos á un mismo fin, cual es la libertad de la patria y la consolidacion del sistema, adoptemos los mismos medios, y olvidemos los resentimientos particulares. Nuestros mas obstinados enemigos decaerán de ánimo en el instante en que se restablezca la íntima union de nuestros corazones; y los mismos que se han declarado por el sistema, y que sobrecogidos ahora del temor estan dudando de su solidez, se convencerán por último de que es indertractible mientras esten unidos los amantes de la libertad.»

En otro de nuestros periódicos se contienen las noticias siguientes:

«El ex-general y traidor Eroles, con unos 150 ladrones organizados allá á su modo, y hasta unos 2500 hombres de somaten, sita en este momento la universidad de Cervera. Sabemos se ha intimado ya dos veces la rendicion, y que al primer parlamentario se le recibió á balazos, y al segundo se le admitió por tener solo el placer de contestar que la universidad no se entregaba mientras quedase uno solo de los valientes allí encerrados.

«Reina entre los facciosos un espantoso desorden con motivo de cierta disciplina á que el traidor Eroles quisiera someterlos: los reune sin embargo la esperanza sola del robo y del saqueo. Semejante canalla era muy digna de tener á un hombre da aquella especie á su frente.»

«La ciudad de Tortosa, se nos asegura, ha estado dias pasados muy comprometida. Durante cuatro ó cinco noches seguidas se vieron esparcidas por las calles y plazas una multitud de proclamas subversivas, fechas en el cuartel general de Cherta, y firmadas por un Antonio Montagut, comandante, y el ayudante Josef Brú. Esta circunstancia, al paso que pareció alentar á los serviles, exasperó infinitamente á los liberales, que no ignoraban las inteligencias que los bribones han tenido desde un principio dentro de la misma plaza. En consecuencia se procedió al arresto de los mas marcados por su desafecto notorio al sistema; pero lograron fugarse el canónigo Colomer y el alcalde segundo Bericat, que han sido recibidos en triunfo por los facciosos, y muchos otros canónigos, frailes y paisanos, cuya salida parece ha restituido la tranquilidad á una ciudad y punto militar tan importante.»

El comandante de armas de Vich ha publicado, hablando con las justicias y ayuntamientos de aquel partido, lo que sigue:

«Al encargarme del mando militar de este partido preví, no con poco sentimiento, las dificultades que debian presentarse para el exacto desempeño de mis sagradas obligaciones; dificultades que si no han arretrado á los dignos gefes que nie han precedido, al menos han entorpecido sus operaciones, y a veces frustrado su vigilancia y la actividad de sus movimientos. Convencido yo de estas verdades, y no menos persuadido de que dentro de los mismos pueblos existen las causas principales que las producen, me veo en la dura precision de recordar á sus respectivas justicias las providencias dictadas en los diferentes bandos que al efecto se han publicado, asegurándoles que así como en cualquier caso me hallarán siempre pronto á volar en su defensa, y á prestarles cuantos auxilios necesiten y dependan de mis facultades, tambien encontrarán en mí bastante decision y entereza para arrancar con mano fuerte cualquier obstáculo que se oponga al logro de las sabias medidas del Gobierno.

«En este concepto prevengo por única vez á todas las justicias de los pueblos de este partido, que si, como hasta ahora, se demuestran tan omisas en el cumplimiento de las ordenes, ya sea no avisándome con tiempo al aproximarse á su pueblo alguna partida de facciosos, con expresion del número de que se compone, ya eludiendo esta orden y todas las demas que se han publicado en los indicados bandos con excusas frívolas, como hasta el presente, será inexorable, y ningún mitamiento, clase ni gerarquia bastará ni podrá sustraerle a todo el rigor de la ley, que sabre poner en egecucion en uso de las facultades con que estoy autorizado, y que con el mismo teson que exactitud reco-

(1) Esta Memoria, traducida al castellano del original remitido á esta corte por el mismo general Pepé, é ilustrada con notas, se halla venal en las librerías de Hurtado, Orea y Brun, á 6 rs. en rústica.

mendaré al Gobierno á cualquiera persona que directa ó indirectamente coadyuvase á la salvacion de la patria.

« Convénzase de una vez los enemigos del sistema que el ejército tiene jurado con toda la efusion de su corazón el pacto sagrado que une á los buenos españoles, y que mientras tenga el honor de veruic al frente de las beneméritas tropas que componen esta guarnicion, jamas transigire con los malvados, ni me haré indigno del aprecio de aquellas, y de la confianza que en mí ha depositado el Gobierno. Vich 30 de Agosto de 1822. — El coronel comandante de armas Pablo de Mier. »

Idem 9.

El *Indicador catalan* publica un oficio, que es á la letra como sigue: Excmo. Sr.: Con esta misma fecha digo al Sr. comandante general de la provincia de Gerona lo siguiente:

« En la mañana de hoy ha aparecido el segundo cabecilla de Mosen Anton, llamado Monclús, con 300 hombres de su gavilla, prolongándose desde poniente hasta levante por la puerta del norte con diferentes emboscadas á medio tiro de metralla, con la idea, segun vi despues, de envolver la tropa que hiciera salir del castillo para ahuyentar los pocos que con denuestos estaban insultandome; pero conociendo su ira, no hice mas que colocarla en la estacada, y prolongada por la derecha de esta hacia el pueblo oportunamente una guerrilla al mando del sargento de Soria Gerónimo Grande, que reforzada despues por el teniente del mismo cuerpo D. Pedro Gou, hizo que matando á dos e hiriendo á otros de los que servian de llamada falsa por la izquierda de su grande emboscada, se retirasen precipitadamente aquellos, y se descubrieran estos, huyendo tambien desbandados por los campos inmediatos. La suerte de aquella fue que no habiendo en el baluarte escapado alguna, y estando el terreno mojado, no pudo darse direccion al cañon que estaba cargado de metralla, y el que atendida su proximidad hubiera hecho un estrago horroroso. Sin embargo se les hizo un fuego vivísimo de fusileria, y con el buen acierto de las granadas disparadas hasta que salieron de tiro, mataron e hirieron á muchos que se llevaron. Anuyentada la referida gavilla se presentó con un temerario arrojo, produciendo por la ignorancia e imbecidad, la del faccioso Gutierrez con otros 300 hombres, procedentes de dicho pueblo, prolongándose desde levante á poniente por metioda, dirigiéndose al pueblo, pasan lo de del faccioso Vohart por la Riera á medio tiro de metralla; pero tampoco pudo jugar esta por la misma razon que la otra plaza y solo la fusileria, que dirigia el teniente de Aragon Don Ignacio Comas, mato á dos, entre ellos uno de caballeria, e hirió á otros. Mientras pasaba esto la fuerza principal entraba en el pueblo, habiendo sin embargo tenido el tiempo preciso para que tres valientes del regimiento de Soria y Aragon, con un paisano de este pueblo, cercaran la puerta al tiempo de estar en el arrabal á tiro de pistola mas de 30 de ellos, á quienes hicieron fuego, hiriendo á uno. La punta de la villa que habia mandado tapiar, que mira al norte, y que está á cubierto de los fuegos, fue derribada por los facciosos, por donde entraron, y haciéndome fuego desde las casas fue contestado con el de fusileria y metralla, de la que se sabe murieron dos, y fueron heridos cuatro. Si hubiese habido explanada para poder dar direccion á los cañones con prontitud, sin duda hubieran quedado estas dos facciones destruidas, en razon á haberse metido de monton á tiro corto de metralla por todo el alrededor de este castillo; pero como que se habían bien escarmentado, y que la leccion que se les ha dado servirá para en adelante no volverse á aproximar tan temerariamente; debiendo sin embargo por esta vez su salvacion á la consideracion que he tenido á este pueblo de no tirar directamente á él por las ventanas que hubiera habido si hubiese hecho exclusivamente fuego de cañon á las casas por donde metiraron. Reconociendo el error que comitieron, y bien escarmentados por las armas nacionales, se retiraron precipitadamente á eso de la una de la tarde del pueblo e inmediaciones, los unos hácia Masanas, y los otros á Tordera.

« Todos los Sres. oficiales, sargentos y tropa de las partidas de Soria, artilleria y Aragon que componen esta guarnicion se han portado á porfia á cual m jura; pu s sin embargo del gran número de enfermos, sobre todo de la partida de Aragon, les he visto á estos levantarse espontáneamente, y hacer fuego desde os merlones, ayudando todos á los artilleros para el manejo penoso de las piezas: viuse al oficial de artilleria D. Josef Pavía, sin embargo de estar en cama enfermo, dirigirlas, como todo lo perteneciente á su ramo en cuanto lo permitian sus débiles fuerzas, y hasta las señoras tirar de un cañon de á cuatro para ponerlo en batida, llevando cartuchos y balas donde se necesitaban, mereciendo igual elogio el sargento mayor y ayudantes de esta pieza.

« Y á fin de que con mas primara pueda V. E. tener el debido conocimiento de esta ocurrencia, me ha parecido oportuno elevarla á V. E., como lo ejecuto, para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Hóstarich 4 de setiembre de 1822. — Excelentísimo Sr. — Josef Manso. »

La autoridad militar, añade este periódico, que conoce toda la importancia en la época presente de la fortaleza de Hóstarich, sabemos no perdona nada para ponerla á cubierto de toda sorpresa. Entre tanto la presencia sola de brigadier Manso en ella debe darnos la mas completa seguridad de que no será descuidado nada de lo que pueda contribuir á su mejor defensa.

Madrid Miércoles 18 de Setiembre.

S. M. el Rey y S. A. A. continúan sin novedad en su importante salud. S. M. la Reina no ha tenido mejoría en su indisposicion.

Hoy hemos recibido un número mas de los periódicos de Barcelo-

na, cuyas noticias dejamos arriba publicadas. Añadiremos á ellas que se han ido haciendo excepciones á la expulsion de los dias 5 y 6 en que fueron comprendidos varios patriotas; y un periodista degenra ya los sujetos que no han seguido la mala suerte que les cupo por el pronto. Es de esperar que un examen pío y imparcial acabara de enumerar todos los yerros que en los primeros movimientos pudieron cometerse; y que calmada la efervescencia de las pasiones se haga completa e imparcial justicia, y de este modo cont nús en aque la capital la union y la concordia, que nunca debieran interrumpirse, tanto por las vicisitudes que de la armonia nos resulta, como por no dar motivo á los enemigos de nuestras instituciones de echarnos en cara que no es el amor á la libertad y la justicia y á la felicidad comun quien nos conduce en nuestra carrera política, sino el orgullo, el espíritu de partido y otras pasiones mas criminales.

La justicia es la base mas firme de la libertad, y la historia de todos los tiempos, y en particular la de los pueblos libres, nos enseña que no hay cosa que produzca efectos mas funestos para aquélla que las proscripciones hechas con man fiesta infraccion de las leyes. Por ellas perdió Roma su libertad y sus mejores ciudadanos, y por ellas la perdió en nuestros dias una nacion célebre vecina nuestra, á la cual despues de haber sido el juguete de los partidos, tuvo que echarse en los brazos de un soldado de fortuna, que le quitó hasta la sombra de la libertad.

Uno de los documentos que prueban las tropelias cometidas en aquel dia es la representacion hecha por varios individuos del quinto batallon de la milicia nacional voluntaria, que es la siguiente:

Representacion que en el dia 9 de Setiembre de 1822 entregaron al senior gefe político de esta provincia de Barcelona varios individuos del 5.º batallon de M. N. V. de la misma:

« M. I. Sr.: Los oficiales y demas individuos del 5.º batallon de milicia nacional voluntaria que abajo firman, con el lenguaje propio de hombres libres y decididos á reclamar contra quien haya lugar una escandalosa infraccion de las leyes, que con sus vidas juraron sostener, acuden á V. S. como gefe de la milicia, y respetuosamente exponen: Que en la noche del 5 al 6 de los corrientes, hallándose formado el batallon en la plaza de la Constitucion fue separado de su cabeza el comandante del mismo y arrestado en un cuerpo de guardia, segun se dijo por sospechas de infidencia. Si bien los exponentes ignoraron e ignoran el acusador, la causa que motivó el arresto de su comandante y quien lo mantó; no obstante inducidos del amor, y temerosos con fundamento de que cualquiera gestion hecha en un acto en que no se reconocia mas poder ni autoridad que el de la intriga, sostenida por alguna fuerza armada, podia acarrear funestas consecuencias, supieron hacer un sacrificio de su delicadeza, consagrándola á la tranquilidad de este respetable vecindario; pero restablecida felizmente en el mismo la paz que el genio de la discordia, agitado en sentido siniestro, supo por algunos momentos perturbar, se creen los exponentes constituidos en el estrecho deber de sostener en el santuario de la justicia el honor del cuerpo á que pertenecen, el de su comandante que creia injustamente usurado, y los deberes de todo hombre en sociedad, y así sirviéndoles de norte tan sanos y rectos principios. — A V. S. suplican se sirva disponer que inmediatamente se forme sumario á D. Matias Masanes, comandante del expresado batallon, para que si es culpado sufra la pena de que segun las leyes fuese condigno, y en caso de no serlo sea desde luego restituido al seno de su inconsolable familia, repuesto en el empleo, y se proceda criminalmente contra el vil y calumnioso delator, que inducido tal vez de una rastrera venganza atropello la seguridad individual consagrada en el Código fundamental de nuestras leyes. Así se lo prometen los exponentes de la rectitud de V. S. Barcelona 8 de Setiembre de 1822. » (Siguen las firmas).

Los ciudadanos que la firman reclaman justísimamente la proteccion de las leyes en favor del comandante del batallon y el castigo del delator, si se valio de la negra calumnia para atropellar á aquel ciudadano.

ARTICULO DE OFICIO.

PAGADURIA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA. Mes de Agosto de 1822.

Acta del arqueo de dicha pagaduria correspondiente al presente mes, celebrado con asistencia del intercentor con arreglo al art. 1.º, capitulo 7.º de la instrucion general de 9 de Junio último.

Table with 2 columns: Ingresos and Rs. en. It lists 'Existencia que resultó en el arqueo de 31 de Julio próximo pasado' and 'En libranzas' with numerical values.

Table with 2 columns: Distribucion and Clases del presupuesto. It lists various government departments like 'Secretaria del Despacho', 'Gobierno politico y economico del reino', etc., with their respective budget amounts.

Gastos imprevistos: por diferentes pizas en virtud de Reales ordenes.

Remitido al gefe político de Tarragona en virtud de Real orden para socorrer á los habitantes de la villa de Porrera.....	100,000	
Por remesas hechas á los pagadores de las provincias en libranzas á cargo de los tesoreros de Hacienda....	1.844,700	
	<hr/>	2.065,996..30
Existencia.....	994,603.. 1	
<i>Efectos en que consiste.</i>		
En libranza sobre la tesorería de Hacienda de esta provincia.....	270,000	} 976,710..28
En id. sobre la caja de tesorería general.....	706,710..28	
En efectivo.....		17,892.. 7
Igual.....		<hr/> 994,513.. 1

Madrid 31 de Agosto de 1822.—El pagador Esteban Tomé.—El interventor Teodoro de la Calle.

Comision de Visita del Crédito público.

En contestacion al oficio que esta comision dirigió al comisionado especial de administracion y recaudacion del Crédito público, recomen-dándole el puntual pago de las pensiones de los ex-monacales y secularizados, dice aquel gefe en oficio de 31 de Agosto último entre otras cosas lo siguiente:

« Uno de los objetos que entre otros ha llamado muy particularmente los conatos y vigilancia de esta comision ha sido el atender al pago puntual de las cóngruas y pensiones de los regulares secularizados y extinguidos: felizmente hasta el dia ha visto que exceptuando unas cuatro ó cinco provincias, donde los ingresos son cortos, y en las cuales casualmente hay mayor número de regulares, las demas puede asegurarse que casi todas estan al corriente, y algunas con adelanto; mas para que en ninguna se llegase á experimentar, siendo posible, el menor retraso, he dispuesto, y continuamente se hace, auxiliar con fondos á los comisionados, ya librando sobre la caja principal de la corte, y ya sobre las provincias donde pueden socorrerse, y tambien procurando pagar con frutos del establecimiento á los interesados cargándoselos á los precios corrientes en los puntos donde los reciben, procediendo en todo de conformidad y armonía con los mismos interesados para evitar quejas fundadas sobre el particular.

« Algunas acaso serán ciertas; pero habrá muchas agenas de verdad, y tal vez ocultando los motivos que haya para ello, cuales son el tener cuentas pendientes, el estarles descontando algunas cantidades que recibieron ó tomaron de los conventos, el percibir alguna renta civil ó eclesiástica, y no saberse su importe para descontarle, si no llega al que les corresponde por la pension y cóngrua, y algunos otros, por los cuales no puede pagárseles con la puntualidad que á los demas.»

Se hace saber al público que parte de la correspondencia de Asturias, que debió llegar á esta corte ayer 17 del corriente, fue interceptada por una partida de facciosos ó ladrones en Burdongo, montañas de Leon.

Debiendo darse principio á la enseñanza en la escuela especial de la ciencia de curar de esta corte el dia 1.º de Octubre próximo á las 11 de su mañana con una oracion inaugural facultativa, que leerá el doctor D. Bonifacio Gutierrez, catedrático de la misma, ha acordado la junta de catedráticos se manifieste al público para el conocimiento de los que aspiren á matricularse. Los requisitos necesarios al efecto se expresarán en un edicto fijo en la puerta de la secretaría de la referida escuela.

VARIEDADES.

Continúa el artículo anterior sobre bellas artes.

Pero los romanos, cuya ambicion no se propuso desde el principio mas objeto que el de las conquistas, solo tomaron de sus vecinos aquellas nociones que podian facilitarles la victoria, é infundir terror á sus enemigos. Aprendieron de los etruscos el arte de los agüeros y vaticinios: á imitacion de aquellos instituyeron los arúspices, que consultando las entrañas de los animales sacrificados y el vuelo de las aves, convertian en legítimas y sagradas las guerras mas injustas, que con esta preparacion emprendian por orden de los dioses: de los mismos aprendieron á construir máquinas de muerte y destruccion para sitiar las ciudades, y miraron con desprecio todo lo que podia harmoscar á estas y hacer dulce y agradable la vida.

Asi pues, las colonias frigias que, segun el testimonio de todos los historiadores de la antigüedad, salieron del Asia para trasladarse al Lacio, y cuyos descendientes fundaron la ciudad de Roma, hubieran podido recibir de los indígenas, esto es, de los pueblos nacidos en el mismo pais, ó cuyo origen era ya muy antiguo, los elementos de las ciencias y de las artes, que aquellos cultivaban desde los tiempos mas remotos; pero quisieron mas subyugarlos, é incorporar su juventud en las legiones romanas.

Por otra parte los griegos establecidos en todas las costas de la Italia meridional, á la cual habian dado el nombre de Grecia Magna, hubieran podido introducir en la nueva ciudad los conocimientos que habian ya elevado á un alto grado de perfeccion, si la ojeriza de los troyanos contra los griegos, avivada continuamente por los romanos

que se preciaban de ser descendientes de Eneas, no hubiera sido causa de una guerra irreconciliable entre estas naciones. La memoria de su antigua patria, reducida á cenizas por los pelagos, se perpetuaba por medio de la tradicion, y se hacia imposible toda reconciliacion sincera, toda correspondencia amistosa, todo tratado de buena fe entre sus descendientes. Las palabras *timeo Danaos et dona ferentes* (1) se grababan desde la cuna en todos los corazones romanos, y ninguna cosa podia borrarlas sino la entera sujecion de los griegos, que era el único objeto de sus miras, y lo que los hizo dueños de toda la Italia y de la Sicilia, donde florecian muchas colonias griegas entre las cartaginesas. Esta fue tambien la causa principal de la mayor parte de los manejos perdidos que se les pueden imputar, y el motivo secreto de venganza que se perpetuó hasta la guerra de Acaya, el incendio de Corinto y la esclavitud de toda la Grecia.

Como las personas que en el dia se sienten penetradas del respeto y admiracion que les causa el caracter sublime que desplegaron los romanos por espacio de tantos siglos, procuran consultar los anales donde se hallan consignadas las acciones con que se granjearon el aprecio de la posteridad, no podrán menos de advertir que la época mas gloriosa de la república romana, y en la cual se mostraron con mas fuerza y energía el valor y la constancia de aquel pueblo, no ha sido la que nos ha dejado mayor número de monumentos; al contrario, es preciso confesar que aquellos tiempos desgraciados para las artes solo nos presentan ruinas y destruccion, y no habria siquiera memoria de ellos, si no la hubieran conservado los sabios que aparecieron en los felices reinados de algunos de sus primeros Emperadores, á los cuales estos criaron, digámoslo asi, con su beneficencia, y con los honores que les dispensaron. En efecto, aquellas legiones de soldados indómitos que habian visto sin alterarse la destruccion de Roma por los galos, y los progresos de Pirro en Italia; que habian sobrevivido á las victorias de Anibal y á las guerras extranjeras; y que en la prosperidad misma no respiraban sino carnicería y devastacion, no era posible que pensasen en levantar monumentos duraderos, que solamente la paz puede producir. Ocupados en atrincherar muy bien diariamente sus campamentos, en construir fortalezas, en formar caminos, atravesando las lagunas mas inaccesibles y los montes mas ásperos y escarpados, y dándoles una solidez que todavía es objeto de nuestra admiracion, miraban con desprecio todas las artes y á sus profesores, que no eran útiles para la guerra, empleando solo esclavos extranjeros para la construccion y adorno de los monumentos civiles. (Se continuará.)

(1) Desconfianza de los griegos aun cuando presentan sus dones á los Dioses.

TRIBUNALES.

En el juzgado de primera instancia del Sr. D. Ramon de Argos, y escribanía de número de D. Claudio Sanz, penden los autos de testamentaria de Doña Maria Luisa Caro y Ugarte, de estado soltera, natural y vecina que fue de esta corte, hija de D. Josef Caro Garcia y de Doña Paulina Ugarte y Hereño, naturales que fueron el primero de la villa de Valdemoro, y la segunda de la ciudad de Valencia, en cuyos autos á instancia de algunos de los herederos de la misma Doña Maria Luisa Caro, se ha mandado llamar, citar y emplazar, como por el presente se llama, cita y emplaza, á D. Rafael Ugarte, su tío, vecino de Antequera, á Doña Justina Caro Garcia, soltera, tambien su tía, vecina de esta corte, D. Francisco Javier Caro, presbítero, D. Josef, Doña Josefa y Doña Joaquina Caro Gutierrez, todos cuatro hermanos, vecinos los tres primeros de Valdemoro, y la última de esta misma corte, D. Agustin, Doña Maria Ugarte y Diaz y Doña Ana Maria, vecinos de Antequera, todos tres hermanos, y á Doña Josefa Ugarte, vecina de la villa de Dos-Hermanas, para que en el término de 30 dias precisos y perentorios, contados desde esta fecha, comparezcan los susodichos, ó sus herederos, en el caso de haber fallecido alguno, ante el nominado señor juez D. Ramon de Argos y citada escribanía por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir las pretensiones que vieren convenientes; con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberse presentado, se proveerá lo que corresponda.

ANUNCIOS.

Las hojas de servicio, conforme al último modelo aprobado por el Gobierno para los individuos del ejército, impresas en papel superior, se hallarán de venta en la imprenta de Burgos, plazuela de la Paz. En la misma hay un surtido completo de todos los documentos de que hace uso la milicia nacional local voluntaria de infantería de esta corte para el regimen de sus compañías, en buen papel ó impresión y á precios equitativos.

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad, retórica y poética de los pages de S. M., individuo y examinador de la academia latina: obra utilísima para instruccion de la juventud por la claridad y exactitud de las definiciones, orden y desenvolvimiento con que se tratan las materias, y principalmente la sintaxis. Las ventajas de esta obra se han manifestado en varios exámenes celebrados por los catedráticos que se valen de esta gramática. Se halla en las librerías de Sanz y de Ranz, y en las principales librerías del reino. En las mismas librerías estan venales el nuevo epitome de gramática castellana ó método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales á la filosofía comun de las lenguas, arreglado tambien á la latina para facilitar su estudio: segunda edicion en diálogo; y los elementos de retórica y poética y extractado de los autores de mejor nota: obras del citado Mata y Araujo.